

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EL CERCADO S.A. CERCADOSA S.A.,  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MONTECRISTI, EL 15 DE ABRIL DEL AÑO  
2016**

En la ciudad de Montecristi, a los 15 días del mes de Abril del año 2016, a las 16H30, en la sala de sesiones donde funciona la Compañía ubicada en las instalaciones de Transmarina Vía Circunvalación Sector 2 Km 9 ½ Montecristi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía EL CERCADO S.A. CERCADOSA S.A., con los siguientes accionistas:

- Sr. Giansandro Perotti Coello propietario de 9999 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Sr. Pier Pablo Perotti Coello, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$ 1.00;

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$10.000,00.

Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor Giansandro Perotti y actúa como Secretario de la Junta el señor Pier Pablo Perotti Coello en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2015;
- 3.- Elección del Comisario 2016

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de EL CERCADO S.A. CERCADOSA S.A., pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra el señor Pier Pablo Perotti Coello y manifiesta que, la compañía EL CERCADO S.A. CERCADOSA S.A., en el ejercicio 2015, obtuvo una Utilidad de US\$5,027.69

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2015". El Secretario da lectura del informe del Gerente General señor Pier Pablo Perotti Coello y así mismo lee a los presentes el informe del Comisario señora Viviana Vincs Estrada. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Respecto al **Tercer Punto** del Orden del Día que se refiere a "Elección del Comisario", el señor Giansandro Perotti, mociona que se elija a la Sra Viviana Vincs Estrada como Comisario, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de votos. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada, por lo que se decide no realizar la repartición de dividendos.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas, el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 17h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Sr. Giansandro Perotti; f) Pier Pablo Perotti Accionista -Secretario de la Junta-Gerente General.

**CERTIFICO.-** Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.



Pier Pablo Perotti  
Secretario de la Junta